



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Siete de abril de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO 0591
RADICADO N° 2012-00122-00

Teniendo en cuenta que la parte actora ya presentó la actualización del avalúo del bien materia de las medidas cautelares, no existe la necesidad de hacer manifestación alguna a la solicitud de plazo con tal fin, visible en el anexo 23 del expediente digital.

Ahora, del avalúo actualizado del inmueble materia de medidas cautelares y presentado de forma virtual por la parte actora (anexo 24 exp. digital), y atendiendo el inciso 2 del artículo 444 del Código General del Proceso, se le corre traslado a la parte accionada por el término de diez (10) días, para que se pronuncie al respecto si lo considera necesario.

Se incorpora al expediente la constancia de pago de honorarios al perito evaluador (anexo 25 exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 15 fijado en la página web de la rama judicial el 14 de abril de 2021 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:

SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d96b5a859f6f8bf92967087a688164d4d326ead2b566e09b4c23a1dc73e1cf8d**

Documento generado en 13/04/2021 09:22:40 AM

RADICADO N° 2020-0049-00

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Envigado, 16 de marzo de 2021

Señores
JUZGADO (01) CIVIL DEL CIRCUITO
Itagüí – Antioquia

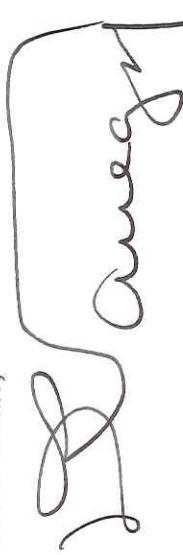
Referencia: Ejecutivo Hipotecario. Radicado: 05360310300120120012200
Demandante: Jhon Isaza Acosta
Demandados: Susana y Diego Peña Muñoz

Asunto: Actualización avalúo.

En calidad de apoderado de la parte actora, y conforme a lo solicitado por el Despacho según auto del 3 de febrero de 2021, presento la actualización del avalúo vinculado a este proceso.

El recibo de los gastos generado por esta actualización, se enviará por separado.

Atentamente,



RAMIRO VANEGAS VANEGAS

T.P.50.359 del C.S. de la J.

C.C.8.353.881 de Medellín

Correo Electrónico ramirovanegasvanegas@hotmail.com

Teléfono 3174391215

**INFORME DE AVALÚO COMERCIAL – FINCA VILLA SUDI – SECTOR QUEBRADA
GRANDE - MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**



AVALÚO PRESENTADO AL ABOGADO RAMIRO VANEGAS

11 DE MARZO DE 2021

AVALUO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO

GENERALIDADES	
SOLICITUD DEL AVALUO	El día 25 de Febrero del 2021, el abogado RAMIRO VANEGAS , solicita a esta oficina, avalúo comercial de inmueble ubicado en EL SECTOR DE QUEBRADA GRANDE DEL Municipio de la Estrella , Departamento de Antioquia
INSPECCIÓN DEL INMUEBLE	El reconocimiento del inmueble a avaluar fue efectuado por el Avaluador HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA con Registro Abierto de Avaluador No. AVAL1152446533.
LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE	 La Estrella (Nuestra Señora Del Rosario De La Estrella) es un municipio de Colombia, ubicado en el Valle de Aburrá del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Medellín e Itagüí, por el este con los municipios de Itagüí, y Sabaneta, por el sur con el municipio de Caldas, y por el oeste con el municipio de Angelópolis. La Estrella es conocida como el Municipio Verde. Su nombre se le otorgó durante su fundación, para honrar la ciudad toledana (en España) de La Estrella. La Estrella se encuentra localizado al sur del Valle de Aburrá, este municipio hace parte del proceso de conurbación del área metropolitana, y se encuentra a una distancia de 16 kilómetros de la ciudad de Medellín.

OBJETO DE LA VALUACIÓN	El presente avalúo, tiene por objeto determinar el valor comercial del inmueble (Finca) en un mercado abierto, siendo éste el precio por el cual se efectuaría una operación de compra - venta, entre personas conocedoras de valores de la propiedad raíz, en condiciones similares y en que ninguna de las partes tuviese ventajas sobre la otra, dentro de un equilibrio de oferta y demanda.
DESTINACIÓN DE LA VALUACIÓN	El presente informe valuatorio será entregado al propietario del inmueble.
Responsabilidad del Avaluador	Según el artículo 25 del código contencioso administrativo, el resultado de un valor comercial de un inmueble, es un concepto que se considera como un concejo o dictamen y no compromete la responsabilidad de quién lo emite, ni son de obligatorio cumplimiento o ejecución. En el valor de negociación, existen múltiples variables que son difíciles de prever, como son, la habilidad de los negociadores, las condiciones económicas de la negociación, la urgencia económica del vendedor, el deseo o antojo del comprador, la destinación o uso que se le vaya dar al inmueble, la oportunidad de negocio que represente la negociación para las partes, entre otras. Es de anotar que, como Avaluador designado para la realización de este Avalúo, no tengo ningún interés comercial o de otra índole en el inmueble analizado, salvo los inherentes a la ejecución del presente informe valuatorio.
FECHA DE VISITA	La visita al inmueble se realizó el 7 de Marzo de 2021 a las 11:00 a.m. en compañía de la propietaria.
FECHA DEL INFORME	El informe del Avalúo se elaboró el día 11 de Marzo de 2021.
INFORMACIÓN DEL SECTOR	
CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR	El sector lo conforman algunas fincas residenciales, urbanísticamente se encuentra desarrollado y con todos los servicios públicos básicos domiciliarios.
LOCALIZACIÓN	El predio sujeto del presente avalúo se encuentra en EL SECTOR DE QUEBRADA GRANDE DEL Municipio de la Estrella , Departamento de Antioquia
SERVICIOS PÚBLICOS	El predio cuenta con todos los servicios básicos domiciliarios como son: agua, energía, Cable TV, Alcantarillado.
USO PREDOMINANTE	La zona en donde se encuentra ubicado el inmueble es de uso predominante de viviendas campestres ubicado en la parte urbana del municipio.

VIAS DE ACCESO	Al inmueble se le accede por la calle 87 SUR, Vía principal del municipio, la cual va desde y hacia el municipio de sabaneta.
ESTADO DE CONSERVACION DE LAS VIAS	El estado de conservación de las vías de acceso es bueno, ya que se realizan constantes mantenimientos correctivos y preventivos.
ESTRATO	Dos (2).
TOPOGRAFIA	La topografía del terreno donde está situado el inmueble es ondulado.
TIPO DE TRANSPORTE	Tiene un buen servicio de transporte Público por estar cercano dentro del casco urbano del municipio.

INFORMACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	
TIPO DEL INMUEBLE	finca
USO ACTUAL	Residencial
LINDEROS	Los linderos están estipulados en la escritura 5426, del 30 de Septiembre de 2009, de la notaria 29 de Medellín.
FORMA	Iregular
ÁREA	Lote 12.820,91 m ² Vías: 3.635,26 m ²
REGLAMENTO DE P.H.	No suministrada.
EXPECTATIVAS DE VALORIZACIÓN	La valorización del predio es buena, debido a las características del sector, entre las cuales están que es un sector de viviendas campestres, que la seguridad es buena y donde los inversionistas manifiestan interés.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	El predio objeto del presente avalúo se encuentra en una escala de 1 a 5 de conservación, en 2. Considerando 5 como ruina y 1 como nuevo.*

DISTRIBUCIÓN	EL lote cuenta con la siguiente distribución 1 Casa principal 1 Cabaña 2 Quioscos
INFRAESTRUCTURA URBANISTICA DEL SECTOR	El sector cuenta con buena red vial, buena iluminación pública.
EDIFICACIONES IMPORTANTES DEL SECTOR	El predio sujeto del informe valuatorio, se encuentra cerca del parque Principal del Municipio, secretaría de tránsito y transporte, colegio divino salvador, ESE hospital La Estrella.

RADICIÓN DEL INMUEBLE	
ESCRITURA	escritura 5426
NOTARIA	Notaria 29 de Medellín.
FECHA DE ESCRITURA	30 de Septiembre de 2009.
MATRICULA INMOBILIARIA	Lote: 001-887168 Vías : 001-887169
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A
CEDULA CATASTRAL	N/A
PROPIETARIO	Diego Peña Muñoz Susana Peña Muñoz
CÉDULA O NIT	C.c 1.040.732.796 C.c 1.040.731.112
OBSERVACIONES	Embargo ejecutivo con acción real De: Isaza Acosta John A: Peña Muñoz Diego A: Peña Muñoz Susana
FUENTES	Visita al sitio, certificado de libertad y tradición del inmueble.
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN	
ÁREA EN M²	Casa Principal: 85,37 m² Quiosco: 47,74 m² Cabaña: 78,144 m² Quiosco m²: 25,2 m²
EDAD O VETUSTEZ (APROX)	Casa Principal: 11 años Quiosco: 4 años Cabaña: 5 años Quiosco: 3 años
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena

ESTRUCTURA	
METODO ESTRUCTURAL	Aporticado
ESCALERAS	Concreto
CUBIERTA	Estructura en madera, tablilla, teja.
ACABADOS	Obra blanca.
PAREDES	Pintado.
COCINA	Tradicional.
PISOS	Baldosa.
BALCON	NO
DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA	Revocado estucado y pintado
INSTALACIONES HIDRÁLICAS	Empotrada en muros
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Empotrada en muros
INSTALACIONES SANITARIAS	Baterías de baños línea media/Alta

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA: Este informe se elaboró a partir de la NTS/01 contenido de informes de valuación de bienes inmuebles urbanos, la cual fue ratificada por el consejo técnico sectorial de normalización en avalúos el 2009-11-17.

El presente avalúo no constituye estudio jurídico con respecto a la tradición de la propiedad

Para determinar este avalúo se tuvieron en cuenta varios factores que se consideraran importantes en la determinación del valor comercial del inmueble como lo son:

- Ubicación del dentro del sector.
- Perspectivas de valorización.
- Condiciones actuales de oferta y demanda.
- Nivel socio económico de los pobladores del sector.
- Infraestructura vial y calidad de las construcciones vecinas del predio.
- Servicios públicos domiciliarios.
- Antigüedad de la construcción.
- Estado de conservación.

SUSTENTACIÓN DEL VALOR COMERCIAL.

VIGENCIA DEL AVALUO. De acuerdo con el numeral 7 del artículo 2 del decreto 422 de Marzo 08 del 2000 y con el artículo 19 del decreto 1420 de 1998 expedido por el ministerio de desarrollo económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de expedición de este informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor, se conserven.

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Según el artículo 25 del código contencioso administrativo, el resultado de un valor comercial de un inmueble, es un concepto que se considera como un concejo o dictamen y no compromete la responsabilidad de quién lo emite, ni son de obligatorio cumplimiento o ejecución.

En el valor de negociación, existen múltiples variables que son difíciles de prever, como son, la habilidad de los negociadores, las condiciones económicas de la negociación, la urgencia económica del vendedor, el deseo o antojo del comprador, la destinación o uso que se le vaya a dar al inmueble, la oportunidad de negocio que represente la negociación para las partes, entre otras.

METODOLOGÍA VALUATORIA

Método Comparativo del Mercado.

Aplica cierta metodología y análisis, pues compara por lo menos tres lotes similares, de los cuales se conoce su precio de negociación, al lote motivo del avalúo. Esta similitud debe ser por lo menos en forma, tamaño, topografía, vías, de acceso, entorno inmediato, y ubicación. El lote motivo del avalúo tendrá como valor, según el análisis de homogenización que se realice con las muestras obtenidas, este método busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes en la zona.

Método de Renta

Cuantifica los Ingresos que el predio motivo del avalúo puede generar, en un tiempo determinado y así calcular su valor. En otras palabras, mide los Ingresos que el inmueble se espera produzca en un futuro, para determinar hoy, el precio probable del bien.

Método del Costo.

Consiste en determinar el valor comercial a partir de la base de calcular el costo de volver a hacer de nuevo, depreciado luego por la edad, estado de conservación, obsolescencia funcional y obsolescencia de mercado.

Método Residual.

Consiste en determinar el valor comercial a partir del estudio de la potencialidad de desarrollo del predio basada en la normatividad y usos admitidos por el P.O.T. y por la asimilación del mercado.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Para la fijación de precios, se empleó un método comparativo del mercado, que es de aceptación universal. Se complementó este proceso con investigaciones directas e indirectas que dieron como consecuencia una tendencia histórica de comportamiento de los precios de las construcciones en el sector, adicionalmente se consultó la opinión de profesionales especializados.

Finca Villa Sudi

FACTOR VARIABLE DEL ENTORNO

VARIABLE DEL ENTORNO RESPECTO AL SUJETO			
No.	Sto Vs Comp	Factor	
1	Mucho Mejor (MM)	1,2	MM
2	Mejor (ME)	1,1	ME
3	Igual (IG)	1	IG
4	Peor (PE)	0,9	PE
5	Mucho Peor (MP)	0,8	MP

ATRIBUTOS	SUJETO	COMP.1	CALIF.	FACTOR	COPMP. 2	CALIFIC.	FACTOR
Área en m2	12820,91	24.000	ME	1,1	12500	IG	1
Topografías	ONDULADA	ONDULADA	IG	1	ONDULADO	IG	1
Distancia a la cabecera	ZONA URBANA	7 KM	MM	1,2	7 KM	MM	1,2
USO DEL SUELO	URBANO	RURAL	ME	1,1	RURAL	ME	1,1
Construcción	2	SOLO ESTRUCTURA	MM	1,2	2	IG	1
Vía de Acceso	PLACA HUELLA	Destapada	MM	1,2	Rieles	ME	1,1
Oferta		1.800.000.000		2,090880000000	1.500.000.000		1,452000000000
			AVALUO	3.763.584.000			2.178.000.000
			Valor Ha	156.816			174.240

ATRIBUTOS	SUJETO	COMP.3	CALIF.	FACTOR	COPMP. 4	CALIFIC.	FACTOR
Área en m2	12820,91	8900	PE	0,9	8000	PE	0,9
Topografías	ONDULADA	ONDULADA	IG	1	ONDULADA	IG	1
Distancia a la cabecera	ZONA URBANA	5 KM	IG	1	5 KM	ME	1,1
USO DEL SUELO	URBANO	RURAL	ME	1,1	RURAL	ME	1,1
Construcción	2	2	IG	1	2	IG	1
Vía de Acceso	PLACA HUELLA	placa huella	IG	1	placa huella	IG	1
Oferta		2.100.000.000		0,990000000000	1.600.000.000		1,089000000000
			AVALUO	2.079.000.000			1.742.400.000
			Valor Ha	233.596			217.800

ATRIBUTOS	SUJETO	COMP.5	CALIF.	FACTOR	COPMP. 6	CALIFIC.	FACTOR
Área en m2	12820,91	6508	PE	0,9	3881	MP	0,8
Topografías	ONDULADA	ONDULADA	IG	1	ONDULADA	IG	1
Distancia a la cabecera	ZONA URBANA	5 KM	ME	1,1	5 KM	ME	1,1
USO DEL SUELO	URBANO	RURAL	ME	1,1	RURAL	ME	1,1
Construcción	2	4	PE	0,9	2	IG	1
Vía de Acceso	PLACA HUELLA	placa huella	IG	1	placa huella	IG	1
Oferta		1.600.000.000		0,980100000000	800.000.000		0,968000000000
			AVALUO	1.568.160.000			774.400.000
			Valor Ha	240.959			199.536

No.	Valor	DISPERSIÓN SIMPLE	DISPERSIÓN CUADRADA	P, CRIT.
1	156.816	-47.008	2209752064	
2	174.240	-29.584	875213056	
3	233.596	29.772	886342546,8	
4	217.800	13.976	195328576	
5	240.959	37.135	1378994850	
6	199.536	-4.288	18385211,6	
		promedio	977336050,7	
		varianza	185467210,1	
		Desv. Estándar		
		(S)	13.619	
		Coef.		
		Varianza		

VALOR M2 203.824

VALOR TOTAL 2.613.209.160

Fuente : la información se obtuvo de transacciones recientes de la zona y de una pagina web

Comparables	Fuente	CODIGO				
Comparable 1	Finca Raíz	5803052				
Comparable 2	Finca Raíz	5217872			AREA	VALOR
Comparable 3	Finca Raíz	4372599			3.635,26 m²	\$61.147
Comparable 4	Finca Raíz	6040903				\$222.285.970
Comparable 5	Finca Raíz	5160612				
Comparable 6	Finca Raíz	5790394				

CONSTRUCCION QUIOSCO			
DEPRECIACIÓN TABLA FITTO Y COVINI (ESTADO DE CONSERVACIÓN)			
Valor del m, Nuevo según la revista especializada Construdata estrato medio			\$1.233.684,00
tipo de construcción			MAMPOSTERIA
Vida de la construcción según su tipo			70
Edad de la construcción			4
Estado de conservación fitto y corvini, siendo 1 nuevo y 5 ruina			2
porcentaje de vida de la construcción			0,06 %
Depreciación acumulada según su edad			5,62%
Valor depreciación acumulada			\$69.333,04
Valor m ₂ depreciado			1.164.351
valor m2 libre			349.305
Área de la construcción m²			48 m2
Valor de la construcción método de reposición			\$16.675.834,44

CONSTRUCCION QUIOSCO			
DEPRECIACIÓN TABLA FITTO Y COVINI (ESTADO DE CONSERVACIÓN)			
Valor del m, Nuevo según la revista especializada Construdata estrato medio			\$1.233.684,00
tipo de construcción			MAMPOSTERIA
Vida de la construcción según su tipo			70
Edad de la construcción			3
Estado de conservación fitto y corvini, siendo 1 nuevo y 5 ruina			3,5
porcentaje de vida de la construcción			0,04 %
Depreciación acumulada según su edad			34,59%
Valor depreciación acumulada			\$426.731,30
Valor m ₂ depreciado			806.953
valor m2 libre			242.086
Área de la construcción m²			25 m2
Valor de la construcción método de reposición			\$6.100.562,00

Tabla 1.

Valor comercial	Superficie m2	Valor Unitario (\$)	Valor Total
Finca villa sudi	12.820,91	\$ 203.824	\$ 2.613.209.160
Vías	3.635,26 m2	\$61.147	\$222.285.970
Quiosco	48 m2	\$ 349.305	\$16.675.834
Quiosco	25 m2	\$ 242.086	\$6.100.562
TOTAL			\$2.858.271.526

Nota: El Valor de la casa Ppal. y la cabaña no se tiene en cuenta en esta sumatoria porque están incluidas en el valor comercial de la propiedad denominada Villa Sudi, en su comparación de mercado.

Valor de: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y COHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

El precio que se asigna es el correspondiente a una operación de contado y en moneda Colombiana; para el caso en pesos, el avalúo practicado corresponde a un valor comercial de acuerdo a su localización, superficie, generalidades y ambas partes actuando libres de necesidades y/o urgencias. El valor del inmueble se analizó por el método comparativo de mercado.



HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA

Registro Abierto de Avaluador No. AVAL-1152446533.

Cel:319-498-12-35





P/N de Validación: ac3f0a9c



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1152446533, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 22 de Febrero de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-1152446533.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos		
Alcance	Fecha	Regimen
Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	22 Feb 2019	Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales		
Alcance	Fecha	Regimen
Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	22 Feb 2019	Régimen Académico
Categoría 4 Obras de Infraestructura		
Alcance	Fecha	Regimen
Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	22 Feb 2019	Régimen Académico
Categoría 6 Inmuebles Especiales		
Alcance	Fecha	Regimen
Avances de obras	22 Feb 2019	Régimen Académico



PIN de Validación: ac3f0a9c



<https://www.raa.org.co>



Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MEDELLÍN, ANTIOQUIA
Dirección: CALLE 36 # 89-39
Teléfono: 3194981235
Correo Electrónico: hapg360@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral por Competencia en Avalúos - Compuestudio.
Tecnólogo en Construcciones Civiles - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
Ingeniero Civil - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1152446533.

El(la) señor(a) HUBERT ALEXANDER PEREZ GARCIA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

ac3f0a9c

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: Alexandra Suarez



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310801740470306

Nro Matrícula: 001-887169

Página 1 TURNO: 2021-104457

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:57 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

CIRCULO REGISTRAL: 001 - MEDELLIN SUR DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: LA ESTRELLA VEREDA: LA ESTRELLA
FECHA APERTURA: 02-03-2005 RADICACIÓN: 2005-9441 CON: ESCRITURA DE: 18-02-2005

CODIGO CATASTRAL: 05380000100000011003300000000000 CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 0361 de fecha 04-02-2005 en NOTARIA 1 de ENVIGADO LOTE VIAS INTERNAS con area de 3.635,26 M2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA DE TERRENO: HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA METROS: CENTIMETROS: - AREA METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO ALVARO DE JESUS ARANGO LOS INMUEBLES OBJETO DE ENGLOBE Y A SU VEZ DE LOTEOPOR COMPRA A JAIRO Y DARIO VELEZ SALAZAR Y LIGIA VELEZ DE MEDINA, SEGUN ESCRITURA 5530 DEL 31-10-1995, NOTARIA 18 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 16-02-1996 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIERON; DARIO Y JAIRO VELEZ SALAZAR Y LIGIA VELEZ DE MEDINA POR COMPRA A CORIN INTERNACIONAL S.A. SEGUN ESCRITURA 6249 DEL 02-11-1990, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 05-12-1990 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIO: CORIN INTERNACIONAL S.A. POR COMPRA A CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. ANTES CONCRETOS ASFALTOS LTDA., SEGUN ESCRITURA 6116 DEL 03-10-1989, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 23-10-1989 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIO: CONCRETOS ASFALTOS LTDA. POR COMPRA A INVERSIONES R.C.A. LTDA., SEGUN ESCRITURA 1424 DEL 09-05-1984, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 05-06-1984 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) LOTE DE TERRENO # VIAS INTERNAS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

001 - 887161

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-04-1957 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 315 del 18-02-1957 NOTARIA 7 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO ACTIVA: 0334 SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO ACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORREA MEJIA AUGUSTO

A: SALAZAR BERNARDO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 28-07-1986 Radicación: 86-48590



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310801740470306 **Nro Matricula: 001-887169**
Pagina 2 TURNO: 2021-104457

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:57 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1341 del 25-05-1986 NOTARIA de BELLO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO: 0342 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO -Y TRANSITO SOBRE PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONCRETOS ASFALTOS LTDA.

X

A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPEL

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-11-2004 Radicación: 2004-74224

Doc: OFICIO 1436 del 05-11-2004 JUZGADO 1 CIV.CTO. de ITAGUI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES: 0414 DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES -DE SERVIDUMBRE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARIES WEST ROWE MATEUS

DE: MATEUS MARIA ROSA TULIA

A: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-02-2005 Radicación: 2005-9441

Doc: ESCRITURA 0361 del 04-02-2005 NOTARIA 1 de ENVIGADO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTE: 0920 LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

CC# 71651695 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-10-2009 Radicación: 2009-68793

Doc: ESCRITURA 5426 del 30-09-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

CC# 71651695

A: PE/A MU/OZ DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PE/A MU/OZ SUSANA

CC# 1040731112 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-10-2009 Radicación: 2009-68793

Doc: ESCRITURA 5426 del 30-09-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PE/A MU/OZ DIEGO

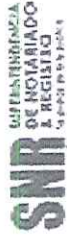
CC# 1040732796 X

DE: PE/A MU/OZ SUSANA

CC# 1040731112 X

A: RAMIREZ GOMEZ YOLANDA INES

CC# 32531252



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310801740470306 **Nro Matricula: 001-887169**

Pagina 3 TURNO: 2021-104457

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:57 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 21-12-2009 Radicación: 2009-88386

Doc: ESCRITURA 6999 del 17-12-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$20,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ESTE Y

OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ GOMEZ YOLANDA INES

CC# 32531252

A: PEJA MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PEJA MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-12-2009 Radicación: 2009-88386

Doc: ESCRITURA 6999 del 17-12-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEJA MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

DE: PEJA MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

A: ISAZA ACOSTA JOHN

CC# 3347001

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-04-2012 Radicación: 2012-26520

Doc: OFICIO 0901 del 09-04-2012 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO de ITAGUI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) - RDO.2012-00122-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ISAZA ACOSTA JOHN

CC# 3347001

A: PEJA MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PEJA MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación:

Fecha: 23-01-2021

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310801740470306

Nro Matrícula: 001-887169

Pagina 4 TURNO: 2021-104457

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:57 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-104457

FECHA: 10-03-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: NUBIA ALICIA VELEZ BEDOYA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**

Lo guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310952140470305 Nro Matricula: 001-887168

Pagina 1 TURNO: 2021-104458

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:58 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 001 - MEDELLIN SUR DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: LA ESTRELLA VEREDA: LA ESTRELLA

FECHA APERTURA: 02-03-2005 RADICACIÓN: 2005-9441 CON: ESCRITURA DE: 18-02-2005

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 0361 de fecha 04-02-2005 en NOTARIA 1 de ENVIGADO LOTE RETIRO QUEBRADA GRANDE con area de 12.820,91 M2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA DE TERRENO: HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA METROS: CENTIMETROS: - AREA METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO ALVARO DE JESUS ARANGO LOS INMUEBLES OBJETO DE ENGLORIE Y A SU VEZ DE LOTEOPOR COMPRA A JAIRY DARIO VELEZ SALAZAR Y LIGIA VELEZ DE MEDINA, SEGUN ESCRITURA 5530 DEL 31-10-1995, NOTARIA 18 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 16-02-1996 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIERON; DARIO Y JAIRY VELEZ SALAZAR Y LIGIA VELEZ DE MEDINA POR COMPRA A CORIN INTERNACIONAL S.A. SEGUN ESCRITURA 6249 DEL 02-11-1990, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 05-12-1990 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIO: CORIN INTERNACIONAL S.A. POR COMPRA A CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. ANTES CONCRETOS ASFALTOS LTDA., SEGUN ESCRITURA 6116 DEL 03-10-1989, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 23-10-1989 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.AQUIRIO: CONCRETOS ASFALTOS LTDA. POR COMPRA A INVERSIONES R.C.A. LTDA., SEGUN ESCRITURA 1424 DEL 09-05-1984, NOTARIA 12 DE MEDELLIN; REGISTRADA EL 05-06-1984 EN LOS FOLIOS 001-123859 Y 001-123804.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) LOTE DE TERRENO # RETIRO QUEBRADA GRANDE

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

001 - 887161

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-04-1957 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 315 del 18-02-1957 NOTARIA 7 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO ACTIVA: 0334 SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO ACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, l-Titular de dominio incompleto)

DE: CORREA MEJIA AUGUSTO

A: SALAZAR BERNARDO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 28-07-1986 Radicación: 88-48590



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310952140470305 Nro Matrícula: 001-887168
Pagina 2 TURNO: 2021-104458

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:58 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1341 del 25-05-1986 NOTARIA de BELLO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO: 0342 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO -Y TRANSITO SOBRE PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONCRETOS ASFALTOS LTDA.

X

A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPEL

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-11-2004 Radicación: 2004-74224

Doc: OFICIO 1436 del 05-11-2004 JUZGADO 1 CIV. CTO. de ITAGUI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES: 0414 DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES -DE SERVIDUMBRE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARIES WEST ROWE MATEUS

DE: MATEUS MARIA ROSA TULIA

A: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

La guarda de la fe pública X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-02-2005 Radicación: 2005-9441

Doc: ESCRITURA 0361 del 04-02-2005 NOTARIA 1 de ENVIGADO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTE: 0920 LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

CC# 71651695 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-10-2009 Radicación: 2009-68793

Doc: ESCRITURA 5426 del 30-09-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO ARANGO ALVARO DE JESUS

CC# 71651695

A: PE/A MUJOS DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PE/A MUJOS SUSANA

CC# 1040731112 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-10-2009 Radicación: 2009-68793

Doc: ESCRITURA 5426 del 30-09-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PE/A MUJOS DIEGO

CC# 1040732796 X

DE: PE/A MUJOS SUSANA

CC# 1040731112 X

A: RAMIREZ GOMEZ YOLANDA INES

CC# 32531252



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310952140470305 **Nro Matrícula: 001-887168**
Pagina 3 TURNO: 2021-104458

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:58 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 21-12-2009 Radicación: 2009-88386

Doc: ESCRITURA 6999 del 17-12-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$20,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ESTE Y

OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: RAMIREZ GOMEZ YOLANDA INES

CC# 32531252

A: PE/A MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PE/A MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-12-2009 Radicación: 2009-88386

Doc: ESCRITURA 6999 del 17-12-2009 NOTARIA 29 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: PE/A MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

DE: PE/A MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

A: ISAZA ACOSTA JOHN

CC# 3347001

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-04-2012 Radicación: 2012-26520

Doc: OFICIO 0901 del 09-04-2012 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO de ITAGUI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) - RDO.2012-00122-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ISAZA ACOSTA JOHN

CC# 3347001

A: PE/A MUJOZ DIEGO

CC# 1040732796 X

A: PE/A MUJOZ SUSANA

CC# 1040731112 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 01-11-2016 Radicación: 2016-85557

Doc: ESCRITURA 1885 del 20-05-2016 NOTARIA DIECISEIS de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CESION DE CONTRATO: 0123 CESION DE CONTRATO DE SERVIDUMBRE CONTENIDA EN LA ESCRITURA NRO. 1341 DEL 25/05/1986, NOT UNICA DE BELLO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ECOPETROL S.A.

NIT# 8999990681

A: CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

NIT# 9005312103

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210310952140470305 Nro Matricula: 001-887168
Pagina 4 TURNO: 2021-104458

Impreso el 10 de Marzo de 2021 a las 02:45:58 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-104458

FECHA: 10-03-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: NUBIA ALICIA VELEZ BEDOYA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

Lo guardo de la fe pública